

# Enseña+

F M D A



Nº 6  
Mayo  
2026

**PAMELA  
ADRIAZOLA ROJAS**  
Superintendente de Educación

**AARÓN RÍOS  
MORALES**  
SEREMI de Educación  
Región de La Araucanía

**PLATAFORMA  
CONVIVENCIA  
EDUCATIVA**  
Presentación de la  
plataforma FMDA para  
Coordinadores de Convivencia  
Educativa

## CONVIVENCIA EDUCATIVA

• Reportajes, actividades y experiencias •





4

Convivir también es educar

# Enseña+

F M D A

Copyright MMXXVI. Es una publicación de la Fundación del Magisterio de La Araucanía. Hecho el depósito que marca la ley. Todos los derechos reservados. Se prohíbe el uso de cualquier parte de este material para fines distintos a los relacionados con la difusión educativa de las escuelas pertenecientes a la Fundación del Magisterio de La Araucanía. Todas las marcas mencionadas son propiedad de sus respectivos dueños.

Revista Enseña+ FMDA  
Número 6 - Mayo 2026

COD: 20260520



5

La convivencia educativa no se impone



12

Prevención del suicidio adolescente



18

Mediación escolar

Imagen de Portada  
Antonia Heredia Rubilar  
Escuela Catripulli



## Convivir también es educar

*Rodolfo Nahuelmán Nahuelhual, Presidente FMDA*

Cada comunidad educativa tiene desafíos distintos, pero hoy existe uno que atraviesa a todos nuestros establecimientos: aprender a convivir en tiempos complejos. La convivencia educativa ya no puede entenderse únicamente como la ausencia de conflictos o el cumplimiento de normas. Hoy sabemos que también implica bienestar emocional, salud mental, vínculos seguros, buen trato y capacidad de construir comunidad.

Este número de Enseña+ FMDA nace precisamente desde esa convicción. Las experiencias, reflexiones y reportajes que aquí compartimos muestran que convivir no es una tarea secundaria. Por el contrario, es una condición esencial para que el aprendizaje ocurra. Un estudiante que se siente escuchado, acompañado y protegido tiene mayores posibilidades de desarrollarse, participar y proyectar su futuro con confianza.

En nuestras comunidades educativas vemos diariamente cómo han cambiado los desafíos que enfrentan estudiantes, docentes y familias. La convivencia escolar se ha vuelto más exigente, más dinámica y también más sensible a fenómenos que atraviesan a toda la sociedad: violencia, desregulación emocional, salud mental, aislamiento y dificultades para construir relaciones sanas. Frente a ello, no basta con reaccionar ante las crisis. Necesitamos fortalecer una mirada preventiva, formativa y profundamente humana.

Por eso, valoramos el trabajo que realizan coordinadores de convivencia, docentes, asistentes de la educación, profesionales psicosociales y equipos directivos en cada establecimiento de la FMDA. Muchas veces son ellos quienes sostienen silenciosamente procesos complejos de acompañamiento, contención y orientación, ayudando a que nuestras escuelas sigan siendo espacios seguros para aprender y crecer.

También hemos querido avanzar institucionalmente en esta tarea. La nueva Plataforma de Convivencia Educativa FMDA representa un paso importante para fortalecer el trabajo colaborativo, apoyar la gestión de nuestros equipos y construir criterios comunes que permitan ordenar, acompañar y mejorar los procesos de convivencia en toda nuestra red educativa.

Las páginas de esta revista muestran experiencias concretas de mediación escolar, prevención, aprendizaje socioemocional y participación estudiantil. Son iniciativas distintas, desarrolladas en contextos diversos, pero unidas por una misma idea: educar también significa cuidar.

Agradezco profundamente a cada comunidad educativa que compartió su trabajo y abrió sus espacios para construir esta edición. Que estas experiencias nos ayuden a seguir fortaleciendo jardines, escuelas y liceos donde cada estudiante pueda sentirse respetado, acompañado y valorado.

Porque convivir mejor también es aprender mejor.

A portrait of Pamela Adriazola Rojas, a woman with curly hair, wearing a maroon blazer, with her hands clasped in front of her. The background is a blurred office setting.

# Pamela Adriazola Rojas

Superintendente (s) de Educación

## La convivencia educativa no se impone: se construye día a día

Hablar de convivencia educativa hoy no es una opción: es una urgencia. Las comunidades escolares enfrentan desafíos cada vez más complejos en materia de bienestar, salud mental, violencia y resolución de conflictos. Por eso, resulta fundamental comprender que la convivencia no depende de una sola persona ni de un solo estamento: es una responsabilidad compartida.

No hay aprendizajes posibles sin convivencia. La calidad educativa requiere entornos seguros, respetuosos y basados en el buen trato. Una escuela que cuida su convivencia también protege las trayectorias educativas de sus estudiantes y fortalece el trabajo de quienes diariamente sostienen la labor educativa.

Desde esa convicción, la Superintendencia de Educación debe estar al servicio de las comunidades, no solo desde su rol fiscalizador, sino también mediante una orientación clara y un acompañamiento oportuno. Fiscalizar es necesario, pero

también lo es entregar herramientas que permitan a los establecimientos actuar preventivamente, fortalecer sus reglamentos internos, mejorar sus protocolos y abordar los conflictos antes de que escalen.

La convivencia se construye en lo cotidiano: en la sala de clases, en los patios, en la relación con las familias, en el liderazgo de los equipos directivos y en el compromiso de docentes y asistentes de la educación. También exige que las familias asuman un rol activo, porque el respeto, la empatía y la responsabilidad no se enseñan solo en la escuela: se forman también en el hogar.

La violencia no se enfrenta únicamente con sanciones. Se enfrenta con prevención, formación, acompañamiento y trabajo colaborativo. Ese es el desafío que tenemos como sistema educativo: avanzar hacia comunidades más seguras, más humanas y más conscientes de que la convivencia es una condición esencial para aprender.

La convivencia educativa no se impone: se construye día a día. Y en esa tarea, el compromiso de todos será clave para poner el bienestar de niñas, niños y adolescentes al centro.



UNA URGENCIA EDUCATIVA

# Salud Mental

La salud mental de niños, niñas y adolescentes dejó de ser un tema externo a la escuela. Hoy forma parte directa de las condiciones que permiten aprender, convivir y participar en la vida educativa. Cuando un estudiante enfrenta ansiedad, estrés sostenido, violencia, duelo, aislamiento o falta de redes de apoyo, no solo se ve afectado su bienestar personal: también cambia su asistencia, su concentración, su relación con sus pares y su capacidad para sostener trayectorias escolares estables. En muchos casos, las dificultades emocionales comienzan a expresarse en pequeñas señales cotidianas: ausencias reiteradas, irritabilidad, desmotivación, retraimiento, cambios bruscos de conducta o dificultades para relacionarse con otros. Por eso, la escuela se ha convertido en uno de los primeros

espacios capaces de detectar señales de alerta y activar apoyos oportunos.

Esta realidad también ha modificado el rol de los equipos educativos. Docentes, asistentes de la educación, coordinadores de convivencia y profesionales psicosociales enfrentan hoy desafíos que hace algunos años aparecían con menor intensidad o frecuencia. El aula ya no es únicamente un espacio de transmisión de contenidos: también es un entorno donde se construyen vínculos, se contienen emociones y se generan experiencias de pertenencia que pueden marcar profundamente el desarrollo de un estudiante.

Los datos recientes de UNICEF muestran una señal clara. En Chile, las atenciones de salud mental infantil y adolescente en el

sistema público aumentaron de 33.378 en 2018 a 62.591 en 2023. En el mismo período, estas consultas pasaron de representar un 14,6% a un 19,3% del total de atenciones de salud mental en el sistema público. UNICEF también advierte que entre 2018 y 2024 se contabilizaron más de 600 suicidios en adolescentes, con tasas más altas en algunas regiones del norte y sur del país.

Este aumento puede leerse de dos maneras complementarias. Por una parte, podría reflejar mayor acceso a diagnóstico, tratamiento y búsqueda de ayuda. Por otra, también muestra una presión creciente sobre el bienestar emocional de la infancia y la adolescencia. En ambos casos, la conclusión es la misma: las comunidades educativas necesitan herramientas para actuar con anticipación, acompañar trayectorias y sostener redes de cuidado.

El problema no aparece aislado. UNICEF identifica brechas que inciden directamente en la salud mental: pobreza, violencia, desigualdad territorial, hacinamiento, discapacidad, pertenencia a pueblos indígenas, migración y menor acceso a servicios especializados. En La Araucanía, por ejemplo, el informe señala una alta prevalencia de niños, niñas y adolescentes con dos o más privaciones simultáneas, llegando al 39,4%, una de las cifras más altas del país.

La violencia también pesa sobre el bienestar emocional. Según la Encuesta Nacional de Polivictimización citada por UNICEF, un 39% de adolescentes entre 12 y 17 años sufrió maltrato por parte de padres o cuidadores durante el último año. Además, un 29,7% de niños, niñas y adolescentes declaró haber sido víctima de violencia sexual durante su vida, cifra que en mujeres alcanza el 41%. Estos datos

muestran que muchas situaciones que ingresan a la escuela como conflictos de convivencia tienen raíces más profundas.

La evidencia internacional plantea que la enseñanza socioemocional funciona mejor cuando es secuenciada, activa, focalizada y explícita. Es decir, no basta con hablar de bienestar de manera ocasional: se requiere planificación, continuidad pedagógica y acciones integradas a la vida escolar.

En este contexto, la FMDA ha impulsado una mirada preventiva, acompañando a sus establecimientos para fortalecer el trabajo de equipos directivos, docentes, coordinadores de convivencia y profesionales psicosociales. La tarea no consiste en transformar la escuela en un centro clínico, sino en mejorar su capacidad para observar señales, activar apoyos, fortalecer vínculos y construir entornos seguros.



*"El bienestar socioemocional es el corazón de la escuela: cuidar la salud mental de quienes aprenden, enseñan y apoyan es lo que permite que la educación realmente florezca"*

**Claudia Bravo Constanzo**  
Coordinadora  
Convivencia Educativa FMDA

# Violencia en la escuela

## *Oportunidades formativas en nuestras manos*

La violencia escolar no puede ser reducida a una patología individual o a una expresión de mal comportamiento de un o unos estudiantes, que puede simplemente solucionarse mediante castigo o métodos coercitivos.

La evidencia científica muestra que la violencia escolar es un fenómeno multi-causal y sistémico. Desde el modelo ecológico-social de Urie Bronfenbrenner, utilizado por UNESCO y la OMS, la conducta humana se comprende como una arquitectura de sistemas donde convergen factores ontogénicos, microsistémicos (familia y escuela) y macrosociales (cultura y sociedad). Por ello, cuando aumenta la violencia entre estudiantes no basta con buscar culpables individuales, o en la escuela, sino que es necesario reflexionar sobre las condiciones ecosistémicas que la generan.

Niños y adolescentes aprenden modos de convivir observando y participando de prácticas sociales. La subjetividad del estudiante se constituye en los modos de convivir: desde la deferencia en un saludo, hasta la gestión pacífica de un conflicto. Sin embargo, cuando la descalificación, la humillación o la agresión se normalizan en cualquiera de los niveles del sistema, incluyendo la omnipresencia de las redes sociales, estas prácticas terminan incorporán-

dose en el psiquismo infantil como esquemas legítimos de interacción. Del mismo modo, la empatía, el respeto y la prosocialidad también pueden incorporarse, pero deben intencionarse cotidianamente.

Tenemos oportunidades formativas en nuestras manos. La familia y la escuela representan espacios vinculares claves para el desarrollo de la socioemocionalidad. Es perentorio fortalecer la capacidad de la escuela para equilibrar su enfoque cognocitivista, centrado en resultados, para ampliar su rol formativo, pero esta tarea es incompleta sin un reposicionamiento de las responsabilidades parentales.

La familia, como unidad sistémica fundamental, debe reposicionar su equilibrio vincular fortaleciendo presencia afectiva, comunicación y normas consistentes. Los límites son necesarios, son una forma de cuidado que provee seguridad emocional y orientación ética. Solo desde una alianza sólida entre hogar y escuela será posible construir comunidades más seguras, respetuosas y humanizantes.



*Sandra Becerra Peña*  
*Dra. en Investigación Aplicada*  
*Centro CONVIVE UCT*

# A convivir se aprende

*Centro Convive Universidad Católica de Temuco*

Tras concluir su ciclo de implementación (2022-2025), el Programa Ministerial "A Convivir se Aprende", ejecutado por el Centro Convive de la Universidad Católica de Temuco (UCT), se consolida como un pilar fundamental para la transformación de las comunidades educativas en la región de La Araucanía. La iniciativa ha sido decisiva en la mejora del clima escolar y la promoción del bienestar socioemocional en los establecimientos locales.

A través de la creación de redes territoriales comunales, el programa fomentó una metodología basada en la reflexión y la colaboración. Este enfoque permitió a los equipos directivos y de convivencia escolar realizar diagnósticos participativos, fundamentales para alinear sus planes de gestión con sus proyectos educativos institucionales.

La clave ha sido el análisis crítico, el desarrollo de vínculos y el diálogo, permitiendo que las escuelas instalen capacidades internas que aseguren una coherencia profunda entre su modelo de escuela total y sus objetivos formativos.

El programa destacó por atender la alta demanda de formación pertinente, dotando a los actores del sistema educativo de herramientas prácticas para afrontar los desafíos contemporáneos. Un aspecto relevante fue la participación activa de la Fundación Magisterio de la

Araucanía (FMDA), cuyos equipos aportaron una valiosa experiencia que enriqueció las propuestas innovadoras desarrolladas para la región.

Esta experiencia también se ha desarrollado con establecimientos de la FMDA, como la Escuela San Andrés de Curacautín, la Escuela Corazón de Jesús de Lautaro, el Liceo Bicentenario Padre Óscar Moser de Padre Las Casas y la

Escuela Ruka Ngen de Curarrehue,

fortaleciendo una línea común de trabajo orientada al diálogo, la prevención y la resolución pacífica de conflictos.

El legado de este programa radica en la construcción de una mirada compartida sobre el territorio, donde el intercambio de experiencias entre instituciones ha permitido no solo identificar problemáticas comunes, sino compartir y diseñar estrategias colectivas para una convivencia educativa más humana que aporte a la inclusión y a la construcción de paz.



*Dra. Carmen Paz Tapia Gutiérrez  
Centro CONVIVE UCT*



# Aarón Ríos Morales

Secretario Regional Ministerial de Educación, Región de La Araucanía

## Las escuelas son lugares sagrados para el aprendizaje de los estudiantes

La seguridad en los establecimientos educacionales se ha transformado en una preocupación legítima de miles de familias chilenas. Agresiones a docentes y asistentes de la educación, violencia entre estudiantes, amenazas y deterioro de la convivencia escolar son señales de una crisis que no puede relativizarse. Frente a ello, iniciativas como el Plan Escuelas Protegidas representan un paso importante, pero el desafío exige convicción, autoridad y claridad en las prioridades.

La escuela debe volver a ser un espacio de aprendizaje, respeto y formación. Y para lograrlo, es fundamental recuperar principios que durante años fueron debilitados: el respeto a la autoridad del profesor, la responsabilidad individual de los

estudiantes y el compromiso de las familias en el proceso educativo. Ninguna política de convivencia tendrá resultados reales si el Estado renuncia a respaldar a los docentes y equipos directivos cuando deben ejercer disciplina y resguardar el orden dentro de los establecimientos.

En regiones como La Araucanía, donde las realidades territoriales son diversas y complejas, esta tarea requiere presencia efectiva del Ministerio de Educación y una coordinación institucional permanente. La seguridad escolar no puede depender únicamente de diagnósticos o protocolos; requiere acciones preventivas concretas, apoyo a las comunidades educativas y una señal clara de que la violencia no será tolerada bajo ninguna circunstancia: porque las escuelas son lugares sagrados para el aprendizaje de los estudiantes.

El trabajo coordinado entre Educación, Seguridad Pública y Carabineros debe orientarse a fortalecer entornos seguros,

proteger a estudiantes y profesores, y actuar oportunamente frente a situaciones de riesgo. Siempre con el foco en lo pedagógico, porque una misión para nosotros es trabajar sin descanso para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes. Pero también, es elemental comprender que se debe trabajar con todos los estamentos: sostenedores, directores, profesores, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados; nadie sobra, muy por el contrario, son todos esenciales para el resguardo de una sana convivencia y un aprendizaje significativo en el aula.

Quiero reforzar con determinación esta idea: la convivencia escolar se construye con valores claros como el respeto, esfuerzo, responsabilidad y sentido de comunidad. Allí, la familia cumple un rol insustituible. Los establecimientos educacionales no pueden asumir solos tareas formativas que requieren compromiso permanente desde el hogar. Recuperar la alianza entre escuela y familia es esencial para reconstruir una cultura de respeto. Por eso hemos organizado encuentros con ellos y hemos estado en permanente trabajo con dirigentes que les representan y con padres y apoderados de las distintas comunas de la región de La Araucanía.

El desafío es avanzar hacia una educación donde la autoridad legítima vuelva a ser valorada, donde los docentes cuenten con respaldo efectivo y donde cada estudiante pueda desarrollarse en ambientes seguros y ordenados. Porque proteger las escuelas no solo implica reaccionar frente a la violencia, sino también recuperar las bases culturales que hacen posible una buena convivencia y una educación de calidad para todos.





ESCUCHAR TAMBIÉN SALVA VIDAS

# Suicidio Adolescente

El suicidio adolescente se ha transformado en una preocupación crítica para las comunidades educativas. No se trata de un fenómeno aislado ni de una situación que pueda explicarse por una sola causa. Suele relacionarse con factores sociales, familiares, emocionales y territoriales que afectan el bienestar de niños, niñas y adolescentes, especialmente cuando existen experiencias de violencia, maltrato, discriminación, exclusión o ausencia de redes de apoyo.

Por eso, hablar de prevención no significa actuar solo frente a una crisis extrema. También implica fortalecer factores protectores antes de que el riesgo aumente. En ese punto, la escuela adquiere un papel estratégico, porque es uno de los espacios donde los estudiantes conviven diariamente, construyen vínculos, expresan cambios de conducta y pueden encontrar adultos capaces de escuchar, contener y activar apoyos.

La prevención no depende únicamente de protocolos de emergencia. También se relaciona con el clima escolar, el sentido de pertenencia, el acompañamiento adulto y la construcción de espacios seguros. Las orientaciones del Programa Nacional de Prevención del Suicidio destacan que fortalecer habilidades socioemocionales, promover redes de apoyo, mejorar la autoestima y enseñar estrategias para enfrentar el estrés contribuye a reducir factores asociados a conductas suicidas.

Otro aspecto crítico es la detección temprana. Cambios bruscos de conducta, aislamiento, expresiones persistentes de desesperanza, autolesiones, pérdida de interés o referencias a la muerte pueden transformarse en señales de alerta que requieren acompañamiento y derivación oportuna. Detrás de estas señales muchas veces no existe un “deseo de morir” en términos absolutos, sino un sufrimiento emocional profundo que la



persona siente imposible de sostener. Desde esta mirada, la prevención del suicidio adolescente no puede descansar únicamente en equipos de salud especializados. Requiere comunidades educativas capaces de observar, escuchar, contener y actuar de manera coordinada. La respuesta debe integrar a equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, familias, coordinadores de convivencia y redes externas, evitando que la responsabilidad quede aislada en una sola persona. La FMDA ha buscado fortalecer precisamente esa lógica preventiva, acompañando a sus establecimientos en el desarrollo de estrategias de convivencia, apoyo socioemocional y cuidado comunitario. El desafío no es transformar la escuela en un espacio clínico, sino consolidarla como un entorno protector donde estudiantes, docentes y familias sepan que pedir ayuda no es una señal de debilidad, sino una forma de cuidado.

## Cifras preocupantes

El suicidio es una de las principales causas de muerte en personas entre 15 y 29 años a nivel mundial. Según datos de la OMS, cerca de 700.000 personas mueren cada año por esta causa y se estima que por cada suicidio consumado se registran alrededor de 20 intentos. En Chile, la tasa nacional se ha mantenido cercana a los 10 casos por cada 100.000 habitantes, con una diferencia marcada entre hombres y mujeres: por cada mujer que muere por suicidio, fallecen aproximadamente cuatro hombres.

Los estudios recientes muestran además un aumento importante de conductas suicidas en adolescentes después de la pandemia. El informe sobre riesgo suicida en niños, niñas y adolescentes del Servicio de Protección Especializada advierte un incremento del 31% en suicidios adolescentes entre 2021 y 2022, especialmente en jóvenes de 15 a 19 años. También señala que adolescentes pertenecientes a población LGBTQ+, víctimas de maltrato o expuestos a situaciones de exclusión social presentan niveles considerablemente mayores de ideación e intentos suicidas.

La evidencia internacional también muestra que niños, niñas y adolescentes vinculados a sistemas de protección estatal pueden enfrentar un riesgo de suicidio entre 2 y 6 veces mayor que la población general, debido a factores acumulados como trauma, violencia, abandono, aislamiento y problemas de salud mental.



# Mariela Anabalón

Directora Centro Educacional San Sebastián FMDA

## Corazones en Acción: La Revolución Socioemocional que nace en Panguipulli

En el corazón de la Región de Los Ríos, el Centro Educacional San Sebastián ha decidido responder de manera concreta a una preocupación creciente: el bienestar socioemocional de niños, niñas y adolescentes. Frente a este desafío, la institución no optó por una respuesta aislada, sino por una transformación curricular orientada a fortalecer el desarrollo integral de sus estudiantes.

La iniciativa nació en 2021 como una propuesta de innovación impulsada por su directora, Mariela Anabalón Vargas, en conjunto con el Doctor en Educación Carlos Arriagada Hernández. Este trabajo permitió diseñar y aplicar planes y programas de estudio propios, materializados en la creación de la asignatura de Socioemocionalidad, formalmente aprobada mediante la Resolución Rex 0705 e integrada al

currículum del establecimiento.

El objetivo es formar desde la primera infancia habilidades como autoconocimiento, empatía y resiliencia. No se trata de un taller aislado, sino de horas pedagógicas semanales en las que docentes y psicólogos trabajan con material diseñado especialmente para acompañar el desarrollo de cada estudiante.

La innovación radica en su mirada sistémica. Con el respaldo de la Fundación Trabún, la formación se extiende a toda la comunidad educativa, incorporando a docentes, asistentes, padres y apoderados. “No podemos solucionar los problemas de los adultos, pero podemos hacer de nuestros alumnos personas más felices, a partir de su autoconocimiento y equilibrio”, señala la directora Anabalón.

La experiencia del CESS muestra que, cuando el bienestar emocional se incorpora como parte real del proceso educativo, la escuela no solo enseña contenidos: también ayuda a formar personas capaces de conocerse, cuidarse y convivir mejor.

## Liceo Bicentenario de Excelencia Juan Bosco, Cunco

*Espacio de Contención emocional*



En el Liceo Bicentenario de Excelencia Juan Bosco, la convivencia educativa y el aprendizaje socioemocional se han transformado en ejes fundamentales para fortalecer el bienestar y la reactivación de los aprendizajes. Durante el último tiempo, el establecimiento ha desarrollado un trabajo articulado entre Convivencia Escolar y la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), comprendiendo que el aprendizaje también requiere condiciones emocionales seguras y positivas.

Desde la gestión pedagógica se han implementado estrategias de aprendizaje activo y socioemocional mediante acompañamiento en el aula, mejora de la estructura de clases, adecuación de evaluaciones y materiales pedagógicos, además de planes de adecuación curricular y socioemocional orientados a responder a las diversas necesidades de los estudiantes.

Una de las experiencias más importantes ha sido la creación del Espacio de Contención Emocional, iniciativa que surgió a partir de grupos focales con estudiantes, quienes manifestaron la necesidad de contar con un lugar cálido y seguro frente al aumento de problemáticas de salud mental. Este espacio fue diseñado como un ambiente sensorial que favorece la regulación emocional mediante estímulos asociados a la visión, audición, olfato, gusto y tacto. La sala busca promover la expresión emocional, la reflexión y el bienestar, contribuyendo además a disminuir estados de estrés y ansiedad. Esta experiencia ha fortalecido una convivencia escolar más empática, preventiva e inclusiva, centrada en el cuidado integral de los estudiantes.



*El nuevo rol de la Convivencia Educativa*

# Del Encargado al Coordinador

Durante años, la convivencia en los establecimientos educacionales en Chile estuvo asociada a una figura clara, pero limitada: el encargado de convivencia escolar. Su función, establecida por la Ley 20.536 en 2011, era implementar medidas orientadas a prevenir la violencia y responder a conflictos dentro de la comunidad educativa. En la práctica, esto muchas veces derivó en un rol absorbido por la contingencia, donde la urgencia diaria dejaba poco espacio.

La experiencia de los equipos confirma esa tensión. Quienes han asumido esta tarea saben que la convivencia no se resuelve solo con protocolos ni con respuestas aisladas. Requiere criterio, escucha, coordinación y una mirada capaz de sostener procesos en el tiempo. En los establecimientos de la FMDA, los coordinadores conocen bien ese desafío:

acompañan situaciones complejas, articulan apoyos, orientan a docentes y familias, y logran que el sistema funcione incluso el día escolar parece impedirlo.

Ese escenario comienza a cambiar con la Ley 21.809, que introduce una transformación estructural. La norma ya no se limita a exigir un responsable, sino que establece la existencia de un equipo de trabajo, liderado por un coordinador de convivencia educativa, con perfil profesional definido y dedicación específica al cargo.

El cambio no es solo de nombre. La convivencia deja de entenderse únicamente como la ausencia de violencia y pasa a ser parte del proceso educativo, vinculada al bienestar socioemocional, la participación, el buen trato y la formación integral.

En este nuevo marco, el coordinador no actúa de forma aislada ni reactiva. Su función es articular un sistema: liderar la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Educativa, coordinar acciones con el área técnico-pedagógica, promover estrategias preventivas, registrar información, dar seguimiento a los casos y sostener procesos formativos que involucren a toda la comunidad.

Desde esta mirada, la FMDA ha buscado avanzar de manera proactiva, acompañando a sus coordinadores no solo frente a las situaciones críticas, sino también en la construcción de una gestión más ordenada, preventiva y común. Esto implica fortalecer criterios, apoyar la actualización de documentos, promover el trabajo colaborativo y reconocer que la convivencia no puede depender únicamente de la reacción individual, sino de una red institucional que sostenga a quienes sostienen la vida escolar.

En esa línea, señales como la nueva Plataforma de Convivencia Educativa FMDA son un apoyo concreto para esta etapa. Su valor está en ordenar información, facilitar registros, acompañar la gestión de documentos y entregar una base común para que los equipos trabajen con mayor claridad.

La evolución desde encargado a coordinador es, entonces, mucho más que un ajuste normativo. Es una señal clara: la convivencia educativa deja de ser un problema que se atiende cuando aparece y pasa a ser una condición que se construye todos los días. En esa tarea, nuestros coordinadores de convivencia cumplen un rol clave para ordenar, anticipar y sostener comunidades educativas donde aprender también signifique convivir mejor.



*A fines del año 2025, el directorio de la Fundación del Magisterio de La Araucanía me encomendó asumir la conducción de la Unidad de Convivencia Educativa. Desde entonces, junto al equipo de profesionales de dicha unidad, hemos desarrollado un trabajo marcado por la dedicación, la responsabilidad y el compromiso con el fortalecimiento de la convivencia en nuestras comunidades educativas. Esta experiencia ha sido profundamente significativa y agradezco a Dios la oportunidad de conocer de cerca el trabajo riguroso, humano y profesional que realizan día a día los coordinadores y coordinadoras de convivencia educativa de todos los establecimientos educacionales de la FMDA, a quienes expreso mi reconocimiento, admiración y gratitud.*

**Luis Ojeda Lagos**

Director del Directorio FMDA



*“El propósito último de nuestra labor trasciende el ámbito escolar: buscamos contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, promoviendo comunidades más humanas, inclusivas y respetuosas. En esa misión, todos estamos llamados a aportar desde el rol que desempeñamos, convencidos de que educar en convivencia es también educar para una mejor sociedad”.*

**Mauricio Quiroz Morales**

Coordinador Convivencia Educativa FMDA



# Mediación Escolar

Durante años, gran parte de los conflictos escolares se abordaron desde una lógica correctiva. El problema aparecía, se identificaba a un responsable y se aplicaba una sanción. Aunque este modelo sigue existiendo en muchos establecimientos, distintas investigaciones y orientaciones educativas comenzaron a mostrar sus límites: castigar no siempre resuelve el conflicto y, muchas veces, tampoco mejora la relación entre las personas involucradas. El Ministerio de Educación define la resolución pacífica de conflictos como una habilidad social que permite abordar desacuerdos mediante procedimientos colaborativos, considerando los intereses y necesidades de todas las partes involucradas. Desde esta mirada, el conflicto no se entiende automáticamente como violencia ni como una falta disciplinaria, sino como una situación inherente a toda convivencia humana.

La mediación escolar funciona precisamente sobre esa diferencia. No se trata de “buscar culpables”, sino de generar condiciones para que las personas puedan escucharse, comprender lo ocurrido y construir una salida conjunta. Para ello participa un tercero imparcial —el mediador o mediadora— que facilita el diálogo sin imponer soluciones.

Uno de los modelos que más influencia ha tenido en este ámbito es el desarrollado por el académico español Juan Carlos Torrego, quien plantea el llamado “modelo integrado de convivencia”. Su propuesta sostiene que los establecimientos necesitan combinar normas claras con espacios reales de

diálogo, incorporando equipos de mediación y estructuras participativas capaces de abordar los conflictos de manera educativa y no solo sancionadora.

El modelo pone énfasis en tres elementos fundamentales: reparación, reconciliación y resolución. La reparación implica reconocer el daño causado y generar acciones concretas para enfrentarlo. La reconciliación busca mejorar la relación entre las partes mediante el diálogo. Y la resolución apunta a comprender el conflicto de fondo: necesidades, emociones, intereses o tensiones que muchas veces permanecen invisibles detrás de la discusión inicial.

La mediación escolar también ayuda a desarrollar habilidades que hoy forman parte central de la convivencia educativa: escucha activa, empatía, autorregulación emocional, comunicación asertiva y capacidad para resolver problemas sin recurrir a la agresión. El propio material del MINEDUC enfatiza que aprender a convivir requiere enseñar estas herramientas de manera explícita y sostenida dentro de la vida escolar.

Sin embargo, especialistas advierten que la mediación no reemplaza completamente las medidas disciplinarias ni es aplicable a cualquier situación. Casos de violencia grave, vulneración de derechos o relaciones profundamente asimétricas requieren otros mecanismos de intervención y protección. La mediación funciona especialmente cuando existe disposición al diálogo y posibilidades reales de reparación entre las partes.



En nuestras comunidades educativas, los conflictos forman parte de la vida cotidiana. Sin embargo, lejos de entenderlos solo como un problema, sabemos que pueden convertirse en una valiosa oportunidad de aprendizaje. La mediación escolar se ha ido consolidando como una estrategia que no solo ayuda a resolver conflictos, sino que también forma personas capaces de dialogar, comprender distintas perspectivas y convivir en la diversidad (Ibarrola-García, 2024).

La mediación invita a estudiantes, docentes y familias a detenerse en un espacio seguro, escuchar con respeto y construir acuerdos. A través de un tercero neutral, que resguarda las condiciones del diálogo sin imponer soluciones, las partes pueden expresar lo que sienten, reconocer lo ocurrido y buscar respuestas colaborativas. Esta mirada se alinea con una educación que prioriza lo formativo por sobre lo sancionatorio, privilegiando estrategias de resolución pacífica de conflictos (art. 16 A de la Ley N° 20.536).

En este proceso, la justicia restaurativa cobra un sentido profundo, porque orienta la respuesta hacia la reparación del daño y la reconstrucción de los vínculos. No se trata solo de castigar, sino de aprender del conflicto, asumir responsabilidades y avanzar juntos. Así, la convivencia se transforma en una experiencia formativa que fortalece el sentido de comunidad (Ortega Mondaca, 2026).

*Héctor Rodrigo Cornejo Núñez*  
Coordinador Regional de Convivencia para la Ciudadanía.  
SEREMI de Educación Región de La Araucanía



# Mediadores Escolares

Construir paz desde la escuela

# Liceo Bicentenario de Excelencia Padre Óscar Moser, Padre Las Casas

*Una iniciativa que transforma el conflicto en una oportunidad formativa, fortaleciendo el diálogo, la participación estudiantil y la construcción de una convivencia basada en el respeto y la resolución pacífica de diferencias.*

En tiempos en que la convivencia educativa enfrenta desafíos cada vez más complejos, la mediación escolar se ha consolidado como una herramienta clave para transformar conflictos en oportunidades de aprendizaje. En el LBPOM, esta convicción dio origen al proyecto Mediadores Escolares, una estrategia formativa que busca fortalecer una cultura de paz desde el protagonismo estudiantil y la participación activa de la comunidad educativa.

La iniciativa surgió tras el retorno a la presencialidad, en un contexto marcado por desregulación emocional, dificultades en la convivencia entre pares, conflictos dentro y fuera del aula, y un clima escolar complejo que impactaba directamente en los procesos de aprendizaje. A partir de diagnósticos institucionales como el DIA Socioemocional, análisis de convivencia y evaluaciones internas, el establecimiento identificó la necesidad de generar nuevas estrategias de intervención y prevención.

En respuesta a esta realidad, y en el marco de su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), durante 2023 el establecimiento implementó formalmente la formación de mediadores escolares con el apoyo de la ATE Encamina, entidad encargada de capacitar y certificar a estudiantes, docentes y asistentes de la

educación en herramientas de resolución pacífica de conflictos. Paralelamente, gran parte del equipo de convivencia educativa fortaleció su formación en mediación familiar, incorporando nuevas competencias para el abordaje integral de conflictos.

Los estudiantes, seleccionados por sus propios cursos, reciben formación en escucha activa, diálogo, gestión emocional y mediación. Su rol les permite intervenir, prevenir conflictos y promover el buen trato, fortaleciendo habilidades como empatía, responsabilidad, liderazgo y corresponsabilidad. Así, el proyecto contribuye a consolidar una convivencia basada en el respeto y la construcción colectiva de paz escolar.

Los estudiantes, seleccionados por sus propios cursos, reciben formación en escucha activa, diálogo, gestión emocional y mediación. Su rol les permite intervenir, prevenir conflictos y promover el buen trato, fortaleciendo habilidades como empatía, responsabilidad, liderazgo y corresponsabilidad. Así, el proyecto contribuye a consolidar una convivencia basada en el respeto y la construcción colectiva de paz escolar. Al mismo tiempo, instala una señal dentro del establecimiento: los estudiantes pueden ser parte activa de las soluciones, no solo destinatarios de normas.



La Feria Preventiva y Multiactiva de Salud Física y Mental se ha consolidado como una experiencia de promoción del bienestar integral en el establecimiento. Desarrollada en seis oportunidades y retomada tras la pandemia, busca fortalecer acciones preventivas y formativas vinculadas a salud física, salud mental, autocuidado y convivencia escolar. Su preparación contempla un trabajo pedagógico previo, principalmente con cursos que rinden evaluaciones SIMCE. A través de talleres de Orientación, y con el apoyo de Convivencia Escolar, docentes y profesionales, los estudiantes investigan, elaboran material gráfico, organizan dinámicas y participan como monitores y expositores, fortaleciendo comunicación y trabajo en equipo.

La actividad se realiza mediante stands temáticos, con participación de redes internas y externas como SENDA Previene, Programa Alihuen, Espacios Amigables, Oficina Local de la Niñez, Centro de la Mujer, Carabineros de Chile, Habilidades para la Vida, PIE, CESFAM Pulmahue, Programa Piloto de Salud Mental, Pastoral y otras instituciones.

Los cursos abordan temas como convivencia, respeto, autoestima, motivación académica, prevención del ciberacoso, riesgos en redes sociales, autocuidado emocional y salud mental. A su vez, equipos internos complementan la experiencia con espacios sobre hábitos saludables, formación valórica, inclusión y regulación emocional.

La feria visibiliza el trabajo articulado entre escuela, estudiantes, familias y redes de apoyo. Su valor está en construir un espacio donde la comunidad aprende, dialoga y reconoce que el bienestar biopsicosocial es clave para una convivencia educativa sana y segura.

## Escuela Monseñor Guido de Ramberga, Padre Las Casas

*Feria Preventiva y Multiactiva de Salud Física y Mental*





# Tecnología para acompañar, ordenar y fortalecer

La convivencia educativa se ha transformado en uno de los mayores desafíos para las comunidades escolares. El aumento de situaciones vinculadas a salud mental, conflictos entre pares, violencia, desregulación emocional y seguimiento de casos exige una gestión más organizada, preventiva y articulada.

En ese contexto surge la Plataforma de Convivencia Educativa FMDA, una herramienta impulsada por Presidencia creada para apoyar a los establecimientos en la gestión institucional de la convivencia. Su propósito no es reemplazar el criterio profesional ni automatizar decisiones sensibles, sino ordenar procesos que muchas veces se ven afectados por la sobrecarga administrativa, los registros dispersos y la falta de trazabilidad.

La plataforma permite centralizar documentos, organizar protocolos, facilitar registros y acompañar procesos asociados a convivencia educativa desde una lógica común para los establecimientos de la FMDA. Esto contribuye a fortalecer criterios compartidos, mejorar el

seguimiento y apoyar el trabajo de coordinadores de convivencia, equipos directivos, docentes y profesionales psicosociales.

Uno de los aspectos innovadores del proyecto ha sido la implementación de un modelo de desarrollo ágil, que permite realizar iteraciones rápidas y construir el sistema junto a los coordinadores, incorporando sus necesidades, observaciones y experiencia directa en el diseño de la herramienta.

Sin embargo, el valor central de la plataforma no está solo en la tecnología, sino en el propósito que la orienta. La convivencia educativa requiere escucha, criterio, acompañamiento y trabajo colaborativo. Ningún sistema puede reemplazar esa labor humana, pero sí puede ayudar a sostenerla mejor.

Con esta plataforma, la FMDA busca avanzar desde una lógica reactiva hacia una gestión más preventiva, ordenada y común. Es una herramienta al servicio de quienes diariamente acompañan la vida escolar y trabajan para construir comunidades educativas más seguras, humanas y organizadas.



**Enseña+**  
F M D A